

LO ADMINISTRATIVO Y LO PASTORAL

Ponencia leída en la clausura de la IX semana de Derecho canónico celebrada en setiembre de 1962 en El Escorial.

Dudé mucho antes de aceptar la invitación. Es ésta una Semana para especialistas y yo no lo soy. Creí, en un principio, que don Lamberto se había despistado al invitarme a clausurarla. Y hasta temí desentonar en este ambiente que no me es propio. Mi intervención no podía estar en la misma línea en que han estado las anteriores, ni tener el carácter técnico propio de los estudios que vosotros habéis presentado.

Al leer el tema señalado para este acto de clausura ya me expliqué la invitación y desaparecieron casi todos mis temores. No acudíais al jurista sino al pastor. No os interesaba una lección más en la Semana sino una visión sobre los mismos temas desarrollados pero desde un punto de vista distinto. Vuestros estudios jurídicos necesitaban un complemento por la proyección pastoral que tienen todos los temas tratados. Y quisisteis que fuera un Obispo, que ha sido párroco, además, durante muchos años y ha manifestado una marcada predilección por los temas pastorales el que destacase este aspecto y complementase con él, vuestro estudio.

Quiero advertiros, ya desde el principio, que yo enfocaré el tema desde mi punto de vista, esto es, con un criterio exclusivamente dogmático-pastoral. No sabría hacer otra cosa y creo sinceramente que es esto lo que vosotros pedís y esperáis. Procuraré hacerlo con sencillez y brevedad.

IMPORTANCIA DE UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La Iglesia, como todas las sociedades, tiene matices y aspectos distintos, dentro de su unidad sustancial. Tanto en sus estructuras como en su actuación habrán de combinarse los diversos aspectos para que esa realidad maravillosa que es la Iglesia de Jesucristo pueda cumplir en el mundo la misión que tiene señalada, como el cuerpo y el alma en el hombre o las distintas estructuras de una sociedad cualquiera deben ordenarse siempre en función de la unidad de ser, de vida y de actuación.

Los hombres, limitados por nuestra naturaleza, y parciales, no pocas veces, por nuestra formación o por nuestras aficiones, corremos el riesgo de fijarnos excesivamente en el matiz descuidando lo esencial o de dar importancia casi exclusiva al aspecto que nosotros cultivamos olvidándonos de los otros. Con lo que, aun sin darnos cuenta, dificultamos la consecución del fin de la sociedad mientras intentamos perfeccionar los métodos para alcanzarlo.